



UNIPAMPLONA
2015
RENDICIÓN
DE CUENTAS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2015



¡Estoy comprometido!

Una
Universidad incluyente
y comprometida
con el desarrollo integral

ELIO DANIEL SERRANO VELASCO
Rector

OFICINA DE PLANEACIÓN

MISIÓN

La Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN 2020

Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.



Elio Daniel Serrano Velasco
Rector

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2015

Introducción

De acuerdo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano establecido en el documento CONPES de Rendición de Cuentas 3654 de 2010; la Universidad de Pamplona en dar cumplimiento a la obligación legal de rendir cuentas realizó la Audiencia Pública de la vigencia 2015.

Se llevó a cabo la evaluación de Rendición de Cuentas el día 29 de marzo de 2016 y se dan los resultados de la misma. Para esta vigencia la Universidad de Pamplona realizó la Audiencia Pública en modalidad presencial y virtual, cumpliendo con todos los lineamientos, por lo tanto, el informe se presenta para las dos modalidades.

Objetivo General

Presentar el informe de gestión de la vigencia 2015 con el fin de informar sobre el proceso de avance y cumplimiento de las metas de la administración a toda la ciudadanía en general y comunidad universitaria.

GENERALIDADES

Lugar de realización: La Universidad de Pamplona llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2015, el 29 de marzo de 2016, en las instalaciones del Teatro Jáuregui de 8:00 am – 12:00 m en Pamplona, en el mismo lugar y hora se ejecutó la Audiencia Pública virtual.

Transmisión: La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se transmitió a través de las emisoras de la Universidad; Radio San José de Cúcuta 1160 A.M y Radio

Universidad de Pamplona 94.9 FM, asimismo en las redes sociales como Twitter, Facebook e Instagram.

Preparación Audiencia Pública

El Rector de la Universidad de Pamplona delegó para el proceso de rendición de cuentas a la Oficina de Planeación para realizar el plan de trabajo y la estrategia de comunicación.

La presentación de los resultados de gestión de la Institución estuvo a cargo del señor Rector Elio Daniel Serrano Velasco en forma de conversatorio, acompañado de un moderador y los líderes de las 11 líneas estratégicas del plan de acción institucional.

Se realizó la campaña publicitaria por medios digitales con el fin de cumplir con los estándares de la Política de Cero Papel y Gobierno en Línea, los medios de comunicación que difundieron la información durante la Audiencia Pública fueron Noticias Pamplona, Canal TRO y RTP, asimismo se informó a través de las redes sociales de la Universidad el transcurso de la misma y los medios de comunicación institucionales.

- **Presentación y temática de la rendición de cuentas:**

Información institucional obligatoria:

1. Informe de los logros de gestión enmarcados en el Plan de Acción institucional, por parte del Señor Rector Elio Daniel Serrano Velasco.

2. Informe Plan de Mejoramiento a cargo de Esperanza Gamboa Gamboa Directora, Control Interno de Gestión.
3. Informe Financiero, por parte de Mariela Villamizar Vera, Directora de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto.

Información de interés para la ciudadanía:

1. Informe de los procesos disciplinarios a cargo de Nelcy Yolima Requiniva, Directora de la Oficina de Control Interno Disciplinario.
2. Informe Sistema Integrado de Gestión, MECI – CALIDAD por parte de la Ingeniera María Victoria Bochagá.
3. Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias por parte de Ruby Jaimes Líder proceso de Atención al ciudadano y transparencia.
4. Temas de los grupos de interés por Ana Paola Balmaceda Mora Directora de la Oficina de Comunicación y Prensa

Comunicaciones

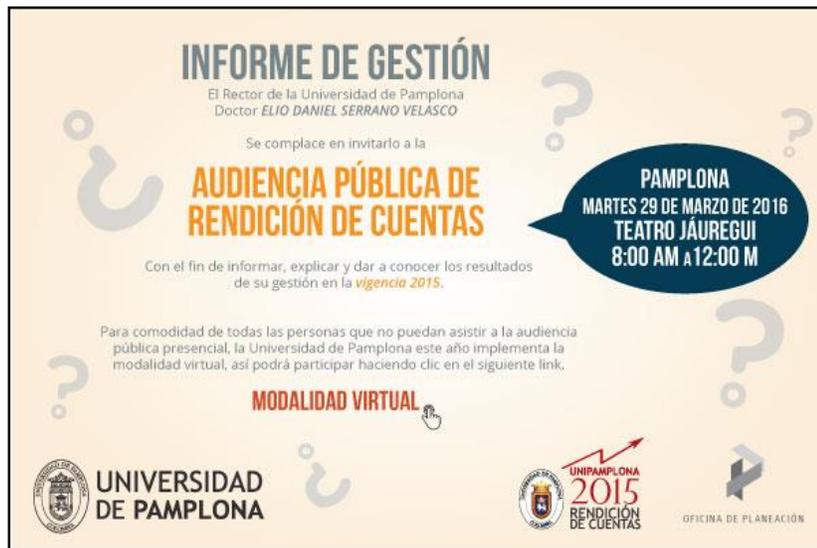
En cumplimiento de lo establecido por en el documento CONPES para el proceso de rendición de cuentas; en la página web de la institución y envió de correos masivos (funcionarios, medios de comunicación y ciudadanía en general) se publicaron los siguientes banner informativos:



1. Publicación de un Banner informativo de Rendición de Cuentas.



2. Publicación de Convocatoria.





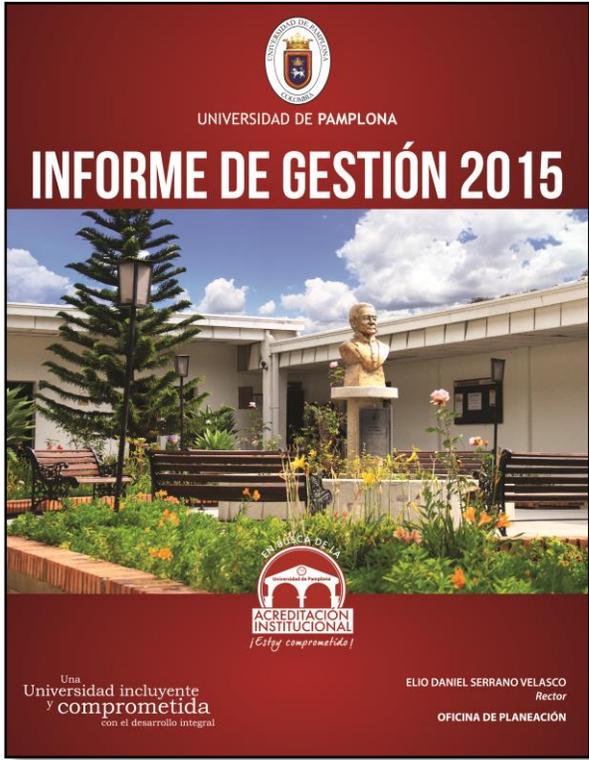
3. Publicación del Informe de Gestión con los principales logros durante la vigencia 2015 de Universidad de Pamplona el 29 de marzo 2016.



El rector de la Universidad de Pamplona **Elio Serrano Velasco**, se complace en informar a todos sus grupos de interés que se encuentra publicado el **Informe de Gestión de la vigencia 2015**, del cual se rendirá cuentas en la audiencia pública el próximo **29 de marzo de 2016**.

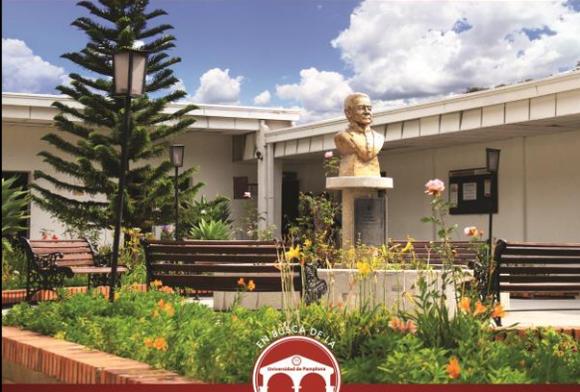
Se invita a participar activamente del proceso.

[Ver informe](#) 



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

INFORME DE GESTIÓN 2015



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
[Citas comprometidas]

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

ELIO DANIEL SERRANO VELASCO
Rector
OFICINA DE PLANEACIÓN



4. Convocatoria de radicación de preguntas y/o propuestas, 10 días antes de la Audiencia Pública y participación en el foro de la Audiencia Virtual.

INFORME DE GESTIÓN

El Rector de la Universidad de Pamplona, invita a todos sus grupos de interés a radicar sus propuestas, acerca del informe de gestión de la vigencia 2015 en el siguiente módulo web, para ser presentadas en día de la Audiencia Pública.

RADICA TUS PROPUESTAS O PREGUNTAS

CLICkea AQUÍ INSCRIBETE

Así mismo, se invita a inscribirse en el foro para el día de la **AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL** el próximo 29 de marzo de 2016, donde podrán participar activamente y cuestionar la exposición del informe de gestión, para realizar la inscripción da clic arriba.

UNIPAMPLONA 2015 RENDICIÓN DE CUENTAS

OFICINA DE PLANEACIÓN

OFICINA DE PLANEACIÓN

UNIPAMPLONA 2015 RENDICIÓN DE CUENTAS

AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL
Rendición de cuentas Vigencia 2015

EN BUSCA DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad de Pamplona como ente universitario autónomo, del orden departamental, con régimen especial y vinculada al Ministerio de Educación Nacional, fiel al compromiso institucional de dar cumplimiento y promover la gestión transparente de las entidades públicas, ha preparado su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2015.

De igual modo, el propósito de realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en la modalidad virtual es dar cumplimiento al Artículo 2° del Decreto 1151 de abril 14 de 2008, que establece los lineamiento de la Estrategia de Gobierno en Línea, en cuanto a "contribuir con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo, y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas, a través del aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación".

[Informe de gestión 2015 donde se encuentran los resultados de la actual administración PDF](#)

Les damos la bienvenida y los invitamos a participar activamente de esta Audiencia Pública

| Estado | Foros de Discusión | Temas | Mensajes | Privado |
|--|---|-------|----------|---------|
| Audiencia Pública Virtual - Vigencia 2015 | | | | |
| ✓ | Línea Estratégica 1 Educación inclusiva: Acceso, permanencia y graduación | 0 | 0 | ✗ |
| ✓ | Línea Estratégica 10 Calidad en servicios y en tecnologías de la información y las comunicaciones | 0 | 0 | ✗ |
| ✓ | Línea Estratégica 11 Sistema de gestión ambiental | 0 | 0 | ✗ |
| ✓ | Línea Estratégica 2 Investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación | 0 | 0 | ✗ |
| ✓ | Línea Estratégica 3 Administración de recursos financieros, eficiencia administrativa, infraestructura física y dotación para lo misional, apoyo, laboratorios y sostenibilidad ambiental | 0 | 0 | ✗ |
| ✓ | Línea Estratégica 4 Modernización institucional y desarrollo del talento humano | 0 | 0 | ✗ |
| ✓ | Línea Estratégica 5 Internacionalización y relaciones interinstitucionales | 0 | 0 | ✗ |
| ✓ | Línea Estratégica 6 Extensión y proyección social | 0 | 0 | ✗ |
| ✓ | Línea estratégica 7 Marca UniPamplona | 0 | 0 | ✗ |
| ✓ | Línea Estratégica 8 Gobernabilidad, planeación y transparencia | 0 | 0 | ✗ |
| ✓ | Línea Estratégica 9 | 0 | 0 | ✗ |

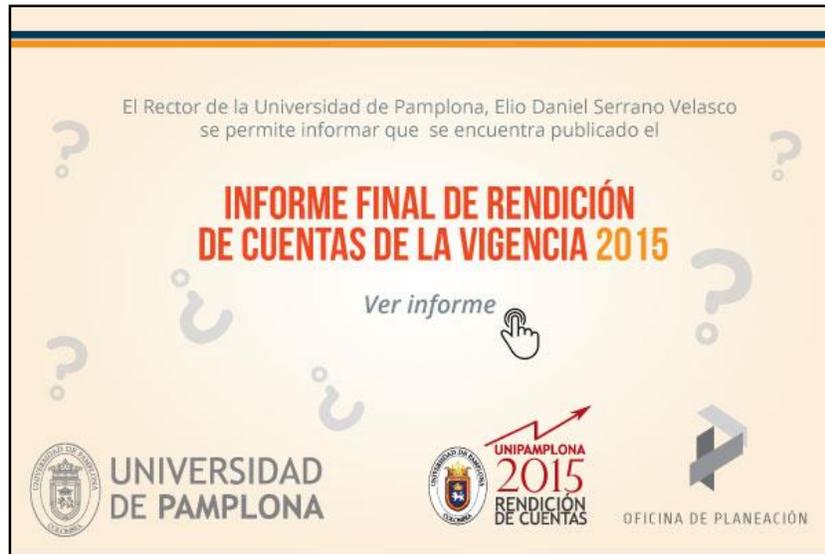
5. Publicación de agradecimiento del señor Rector a los grupos de interés por asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2015.



6. Publicación en el banner principal de la página web de la Universidad el consolidado de las preguntas que se ejecutaron durante la Audiencia Pública.



7. Publicación en el banner principal de la página web de la Institución informando el informe final de Rendición de cuentas.



Agenda del evento

- Apertura del acta por parte de la directora de Control Interno de Gestión Esperanza Gamboa Gamboa.
- Informe de los logros de gestión enmarcados en el Plan de Acción institucional, por parte del Señor Rector Elio Daniel Serrano Velasco.
- Informe Plan de Mejoramiento a cargo de Esperanza Gamboa Gamboa, Directora Control Interno de Gestión
- Informe Financiero, por parte de Mariela Villamizar Vera Directora de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto.
- Informe de los procesos disciplinarios a cargo de Nelcy Yolima Requiniva, Directora de la Oficina de Control Interno Disciplinario.

- Informe Sistema Integrado de Gestión, MECI – CALIDAD por parte de la Ingeniera María Victoria Bochagá.
- Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias por parte de Ruby Jaimes Líder proceso de Atención al ciudadano y transparencia.
- Temas de los grupos de interés por Ana Paola Balmaceda Mora Directora de la Oficina de Comunicación y Prensa
- Preguntas y respuestas del aplicativo web, (se seleccionaran las 2 preguntas más importantes, por la Directora de la Oficina de Control Interno)
- Preguntas y respuestas del formato impreso (se seleccionaran las 2 más importantes, por la directora de la Oficina de Control Interno).
- Micrófono abierto para la intervención de preguntas por parte de los grupos de interés, tiempo límite de pregunta (5 minutos)
- Cierre del acta por parte de la directora de Control Interno de Gestión Esperanza Gamboa

Número de asistentes: Asistieron un total de 276 personas a la Audiencia Pública, entre los participantes se encontraban administrativos, estudiantes, docentes, ciudadanía en general, Entidades Públicas, periodistas, etc.

Presentación informe de gestión vigencia 2015

La Audiencia Pública tuvo como presentador / moderador a Carlos Hugo Arteaga y se realizó a manera de conversatorio, respondiendo a todas las preguntas del plan de acción institucional de la vigencia 2015.



Capacidad instalada para recibir los asistentes

Los asistentes se registraron en la entrada de Teatro Jáuregui y fueron guiados por el personal de apoyo de recursos físicos de la Universidad a los diferentes pisos del Teatro Jáuregui con una capacidad para 600 personas.



Medios audiovisuales

En apoyo de la Oficina de Comunicación y Prensa se grabó toda la Audiencia Pública y para los ciudadanos que no pudieron asistir al evento, se realizó

transmisión en directo por las emisoras de la Universidad de Pamplona Radio San José de Cúcuta 1160 A.M y Radio Universidad de Pamplona 94.9 FM, asimismo asistieron los medios de comunicación como. Noticias Pamplona, Canal TRO y RTP los cuales realizaron notas informativas durante la Audiencia.

Los mecanismos para facilitar la participación ciudadana, la Universidad de Pamplona dispuso de las redes sociales de Twitter, Facebook e Instagram y al ingreso del recinto se encontraba el lugar de Atención al Ciudadano y Transparencia.

Preguntas

Durante la Audiencia Pública se realizaron las siguientes preguntas:

| TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA | | |
|---|--|---|
| USUARIO | MENSAJE | RESPUESTA |
| <p>10-03-2016 JOSÉ URBINA MALDONADO joseurmal@hotmail.com Ciudadanía General</p> | <p>NO ENTIENDO POR QUÉ NO HAN MEJORADO LA MALA ATENCIÓN DEL GRUPO DE SEÑORAS DE TALENTO HUMANO, SON GROSERAS, CON TODO EL PERSONAL QUE SE ACERCA A PEDIR UNA SOLICITUD Y A PARTE DE TODO NUNCA ENTREGAN LAS SOLICITUDES A TIEMPO</p> | <p>De acuerdo a los registro de entrega de solicitudes de certificaciones, vinculación docente y otros servicios de la oficina se evidencia que los tiempos de respuestas durante los periodos académicos han sido ágiles, pero adicionalmente se ha evidenciado periodos en que los procesos tienden a ser concurrentes y este tiempo de respuesta se sube ocasionando la inconformidad expuesta por el usuario, para lo cual se está trabajando para mejorar la capacidad del proceso a través del diseño e implementación de automatización de procedimientos y creación de servicios en línea. Al mismo tiempo, nos permitimos informar que el equipo de la oficina</p> |



| | | |
|--|--|--|
| | | está siendo formado para mejorar sus competencias en especial en lo que refiere a la atención al ciudadano y contribuir a la mejora del servicio de apoyo prestado por esta oficina a los procesos misionales de nuestra universidad. |
| <p>11-03-2016 JOSE FLOREZ GELVEZ jflorezg@unipamplona.edu.co Docente</p> | <p>CUALES SON LAS MEDIDAS QUE SE VAN A TOMAR EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, PARA EL CONSTANTE DESPERDICIO DE AGUA EN LOS BAÑOS DE LAS DIFERENTES EDIFICACIONES, DEBIDAS A LA FALTA MANTENIMIENTO DE LOS INODOROS, LOS CUALES PRESENTAN FUGAS CONSTANTES, ADEMÁS QUE MEDIDAS SE ESTAN TOMANDO PARA EL AHORRO DE ENERGIA EN LAS DIFERENTES EDIFICACIONES, PUES A PLENA LUZ DEL DIA ESTAN ENCENDIDAS TODAS LAS LUCES DE LAS EDIFICACIONES INNECESARIAMENTE. CUALES CAMPAÑAS EN FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE SE ESTAN HACIENDO EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD PARA EVITAR EL USO DE TANTO ELEMENTO DESECHABLE PLASTICO. MUCHAS GRACIAS</p> | <p>Sobre el uso del agua: Somos conscientes de que nuestra institución tiene en este momento sistemas no ahorradores de agua, por lo tanto dentro de la responsabilidad administrativa ambiental, contemplada en la Política Ambiental la institución debe considerar el estudio financiero para proceder al cambio por etapas de estos sistemas, de la misma manera la Oficina de Recursos Físicos ha estado pendiente de los daños que se presentan en las diferentes baterías sanitarias.</p> <p>Es de anotar que ya se han tomado algunas acciones respecto al ahorro del agua, como es el uso de cuerpos naturales de este recurso para el regadío de la cancha de fútbol, así como las vitrinas agrícolas implementadas en la Facultad de Ciencias Agrarias.</p> <p>Sobre el uso de la energía eléctrica:</p> <p>En cuanto al ahorro de energía, se han expedido circulares por parte de la Vicerrectora Administrativa y la Oficina de Control Interno de Gestión, donde se hace un llamado a la comunidad universitaria a hacer buen uso de este recurso.</p> <p>Igualmente con apoyo de la Oficina de Recursos Físicos se realizará una revisión y separación de las diferentes</p> |



| | | |
|---|---|---|
| | | luminarias que existen en las oficinas, con el fin de optimizar el recurso. |
| <p>12-03-2016 CRISTIAN JAVIER BARRETO SANCHEZ investiguercj.26@outlook.com Estudiante</p> | <p>ME GUSTARIA SABER Y CONOCER CUALES SON LAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD QUE SE ADELANTAN PARA BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE EN VILLA DEL ROSARIO Y DE APLICACION EN EL CAMPUS ESTUDIANTIL Y LAS MEDIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS MISMAS</p> | <p>Nos permitimos indicar que las políticas de investigación (cursos de capacitación, semilleros, convocatorias, movilidades de docentes y estudiantes), políticas académicas (movilidades nacionales e internacionales, cursos de capacitaciones), bienestar universitario (servicio de alimentación, servicio de transporte gratuito, incentivos a grupos culturales y deportivos, beca trabajo, pasantías, y apoyos socio-económicos), son aplicables a toda la comunidad estudiantil sin importar la sede, estas son publicadas en la página web de la institución.</p> |

| PREGUNTAS MÓDULO WEB | | |
|--|---|---|
| USUARIO | MENSAJE | RESPUESTA |
| <p>22/03/2016 JESUS ALBERTO MENDOZA IBARRA almendoza@unipamplo na.edu.co Docente</p> | <p>PODRIA INDICAR QUE ACTIVIDADES CONCRETAS SE HAN REALIZADO DUTRANTE ESTA ADMINISTRACION CON EL OBJETO DE VOLVER EL PROCESO DE CONTRATACION MAS AGIL Y EFECTIVO, TENIENDO EN CUENTA QUE ES UNA DE LAS GRANDES LIMITANTES</p> | <p>La Universidad de Pamplona se rige por su propio estatuto de contratación, el Acuerdo 002 de 2007, el cual en su artículo 23 estipula que...”las actuaciones de quienes intervienen en la contratación de la Universidad se desarrollarán con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa...”</p> <p>En cumplimiento de dichos principios la contratación, debe seguir unos procedimientos los cuales están validados por el sistema integrado de</p> |



| | | |
|--|---|--|
| | <p>Y ES UNA DE LAS OFICINAS MAS INEFICIENTES, PAQUIDERMICAS Y CON MENOS EFICIENCIA DE GESTIÓN DENTRO DE LA UNIVERSIDAD?, NO SERIA POSIBLE OBTENER LOS SOFTWARE DE CONTRATACIÓN QUE TIENEN OTRAS UNIVERSIDADES Y QUE HAN MOSTRADO MEJORAR ESTE PROCESO QUE ES UNO DE LOS PEORES SINO EL PEOR DE TODA LA UNIVERSIDAD Y QUE TRANSVERSALMENTE AFECTA TODO EL FUNCIONAMIENTO Y TODOS LOS EJES MISIONALES</p> | <p>gestión de la calidad de la Universidad, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Universidad en la sección de Contratación. Igualmente, como un esfuerzo por hacer más eficiente el proceso, en la misma página web se pueden encontrar la guía de supervisión de la Universidad de Pamplona, así como los pasos a seguir para la celebración de contratos, el trámite de cuentas de cobro, entre otra información para el conocimiento de la población en general.</p> <p>Por otra parte, no es que sea paquidérmica, es que los principios de contratación y las exigencias de los órganos de control impiden agilizar el procedimiento con la supresión de trámites y requisitos; sumado a esto, el proceso de contratación involucra diferentes dependencias de la Universidad en la aplicación del principio de planeación que obliga que todo proceso debe estar técnica, jurídica y presupuestalmente sustentado. Aunado al gran volumen de contratación que maneja la Universidad.</p> <p>El proceso de contratación, tal como está, se encuentra en su mayoría sistematizado como producto de las diferentes auditorías realizadas por la contraloría y demás entes de control, para lo cual se han venido aplicando planes de mejoramiento que permiten optimizar los procesos de contratación.</p> <p>No obstante, el proceso de contratación está en constante revisión y se trabajará en lograr la sistematización completa más</p> |
|--|---|--|



| | | |
|--|--|--|
| | | <p>para hacerlo más eficiente, sin la eliminación de requisitos que por ser entidad pública no se pueden desconocer.</p> |
| <p>22/03/2016 FERNANDO LOPEZ flopez78@gmail.com Ciudadanía General</p> | <p>POR QUÉ LA SEÑORA DE CONTROL INTERNO VIVE METIDA EN TODO Y AL FINAL DE CUENTAS NO HACE NADA, O CUÁNTAS INVESTIGACIONES HA SACADO ADELANTE, CUÁNTAS PERSONAS HA SANCIONADO, CUÁNTOS PROCESOS HA ADELANTADO, UNO LA VE EN TODOS LADOS, MAL VESTIDA Y MALACAROSA, PERO NO HACE NADA.</p> | <p>La Directora de la Oficina de Control Interno Disciplinario tiene competencia para conocer y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios que se adelanten contra los servidores de la institución. Asimismo, la funcionaria es miembro y secretaria ad hoc del Comité Disciplinario Estudiantil; organismo encargado de iniciar, tramitar y decidir en primera o única instancia los procesos disciplinarios de los estudiantes de pregrado de la Universidad de Pamplona; de ahí su participación en asuntos de trascendencia disciplinaria que comprometen a los servidores públicos y los alumnos de pregrado.</p> <p>Similarmente conviene considerar, que además del trámite disciplinario, la Oficina de Control Interno Disciplinario tiene a su cargo funciones preventivas y de capacitación; labores que conllevan la interacción continua con los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>Ahora, en cuanto al número de investigaciones y procesos tramitados, le informo que hasta el 18 de diciembre de 2015, se les dio radicación por parte del Despacho a un total de 81 procesos nuevos, cuyas actuaciones se adelantaron junto con los expedientes iniciados en vigencias anteriores que a la fecha antes citada eran 66 procesos.</p> |



| | | |
|---|--|--|
| | | Respecto al número de personas sancionadas por la Oficina de Control Interno Disciplinario durante la vigencia 2015, fueron once. Sin embargo, es de anotar que algunas de esas decisiones fueron apeladas ante el superior, esto es, el señor Rector de la Universidad de Pamplona. |
| 03/26/2016 JUAN CAMILO QUIROGA AMADOR cjquirogamador96@gmail.com Estudiante | CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL AMBIENTE Y AL RACIONAMIENTO QUE NOS GOLPEA EN ESTA EPOCA; PROPONGO QUE DEBERIAN CONTRARESTARSE EL USO DE ILUMINACIÓN EN LA SEDE DE COMUNICACIÓN SOCIAL-CUCUTA, CUYA ILUMINACION ABARCA DE HASTA 6 BOMBILLAS POR PASILLO, FUERA DE LAS 6 QUE HAY DENTRO DE CADA SALON, ME PARECE UN GASTO MUY EXAGERADO PUES QUE A LOS SALONES LES ENTRA BUENA LUZ Y CON 3 BOMBILLAS ESTARIA BIEN, Y EN LOS PASILLOS ESTARIA BIEN TAMBIEN 3 BOMBILLAS, PORQUE HACI SEAN LUCES LED, SE ESTA CONSUMIENDO. | Se tendrá en cuenta la observación presentada y dentro de la contratación para la adecuación y construcción de infraestructura física se tendrá en cuenta sistemas ahorradores de agua y luz. |



| FORMATO PREGUNTA PRESENCIAL - AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2015 | | |
|---|--|--|
| USUARIO | MENSAJE | RESPUESTA |
| Estudiantil Escuela Paulo Freire | Dirigida a: Rector Desde que momento la calidad académica es comparable con la acreditación institucional y como está correlación se enfoca a estudios de pertinencia | <p>La acreditación institucional es el medio por el cual el estado colombiano a través del Ministerio de Educación Superior, da fe de que la institución cumple con los diferentes factores que garantizan los diferentes medios para una formación de calidad de los diferentes programas académicos; lo que implica evaluar los diferentes factores que deben cumplir plenamente y conlleven a una formación de calidad.</p> <p>En relación con la pertinencia lo que se pretende es ofertar programas que se requieran en determinada región para el desarrollo de la misma.</p> <p>La Universidad de Pamplona, la pertinencia la realiza desde tres dimensiones: el desarrollo regional, como se manifiesta en el PEI; el desarrollo humano y el contexto socio empresarial, es por ello, que se debe caracterizar la región donde ofertamos programas y encuestar a las poblaciones mencionadas en las anteriores dimensiones.</p> <p>El caso estudiantes de décimo y once para conocer sus pretensiones; a los empresarios para conocer sus necesidades y el estudio socioeconómico de la región para identificar prioridades.</p> |
| Anónimo | Dirigida a: Rector Cual fue el estudio técnico que se realizó para que algunos OPS se les mantuvieran, Redujera o | Teniendo en cuenta, que la Orden de Prestación de Servicios corresponde a la ejecución de labores fundamentadas en la experiencia, capacitación y formación profesional de una determinada persona en una materia específica, no es posible, |



| | | |
|---------|--|---|
| | subiera el sueldo y a que se debió esa decisión. | que se asemeje o confunda con otro tipo de relación laboral o de contratación. De acuerdo a este tipo de contratación (Orden de Prestación de Servicios), no se requiere un estudio técnico para contratar el número de personas que van a prestar sus servicios, ni los honorarios que correspondan a cada uno de ellos por las labores ejecutadas, sino la necesidad del servicio y la disponibilidad presupuestal de la entidad contratante. |
| Anónimo | Dirigido a: Vice - Académica ¿Porque no se han actualizado los programas curriculares incluyendo como materia en el pensum el inglés? Esto fue un compromiso hace 4 años. | El Proyecto de Modernización Curricular y el Consejo Académico genero un acuerdo donde incluye 3 niveles de inglés para los grados profesionales y 2 para los programas tecnológicos; son los programas y los comités curriculares de cada programa quienes a su interior hacen la propuesta de los cambio en los planes de estudio. Sin embargo, la Vicerrectoría Académica como estrategia y como compromiso institucional se tienen diferentes convenios para el fortalecimiento de la segunda lengua con Roseta Stone, Ingles Para Todos y a través del departamento de idiomas se abrieron 19 cursos libres este semestre, los cuales se están dando en el Colegio Provincial en horas de la tarde y para el programa de Medicina los días sábados, con una cobertura para casi 900 estudiantes. Hoy en día se cuenta con 7 programas académicos que han pasado el cambio y tienen estos niveles, para los programas nuevos ya todos abarcan este requisito. |
| Anónimo | Dirigido a: Rector | El documento final de la firma sinergia como se dijo anteriormente fue entregado ante el Honorable Consejo Superior, este informe se encuentra la Secretaria |



| | | |
|--|--|--|
| | <p>Donde podemos conocer el documento por la firma SINERGIA del Estatuto General de la Universidad</p> | <p>General y en la Oficina de Contratación con todos sus soportes, cualquier requerimiento con mucho gusto en el Secretaria General o en Contratación.</p> |
|--|--|--|

| MICRÓFONO AIERTO - AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2015 | | |
|---|---|--|
| USUARIO | MENSAJE | RESPUESTA |
| <p>Mario Sambrano Ciudadano General</p> | <p>Dirigido al Rector:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué se ha pasado y como se ha mejorado la recuperación de cartera que compromete el capital trabajo de la Universidad de Pamplona? 2. ¿Se ha hecho la actualización de riesgos respecto al pasivo pensional? 3. ¿Qué ha hecho la universidad porque no se hace el estudio de pertinencia y con el compromiso de tener el 25% de los programas acreditados? | <p>1. Respecto a la recuperación de cartera, el Colegio Bicentenario estaba debiendo unos recursos, esos recursos se pagan en tres cuotas, en la administración anterior habían pagado la primera y ahora llego la segunda, pero al final de año quedaron al día, esos recursos tiene destinación específica; el arriendo de la IPS, cuando se les entregó a la fundación en el año 2011, iniciamos cobrando arriendo, una entidad que no tenía flujo de efectivo, que no tenía entradas, inicio pagando 230 millones de arriendo, en el Consejo Superior se realizó un acuerdo con la IPS para que inicie a pagar 83 millones de pesos para recuperar la cartera que nos deben por arrendamiento; de los recursos del CREE es un impuesto que solo era por 5 años y el Gobierno Nacional lo volvió permanente, si usted mira la Reforma Tributaria se puede dar cuenta que lo que se quiere es quitar todos esos impuestos, que de una u otra manera se encuentran aislados. Van a llegar unos recursos que se encuentran en las cuentas de la universidad que no están en movimiento alrededor de unos 2.4 billones de pesos.</p> <p>2. Con el pasivo pensional, se inició un proceso de estudio dentro de la Universidad, con el fin de tener personas expertas en este tema, se tienen dos propuestas, con la Universidad de Cali y la otra con la Universidad del Valle, hasta que no se tenga el estudio quedaran ahí.</p> |



| | | |
|--|--|---|
| | | <p>3. Respecto a su pregunta académica, no es en el 2016 que se debe tener el 25 % de los programas acreditados, hay una ruta de calidad que inicia en el 2016 hasta el 2020, por eso presentamos el 6 programas en el 2015 y 9 programas en el 2016, tocar el tema de la calidad para mí como Vicerrector es importante, deseo que la gente vea la calidad como un medio mas no como un fin, tras los programas que se presentaron y se radicaron hay una cantidad de programas que son acreditables, y el propósito institucional es que sea el mismo programa quien manifiesta que se va a someter un proceso de alta calidad. Los informes dan resultados de que algunos programas no están para acreditación de alta calidad, esto ha hecho que los mismo programas reflexionen, de fortalezas que se tienen, los pares son quienes se han dado cuenta, respecto a la pertinencia, la Universidad se encamina hacia la alta calidad con un informe inicial de condiciones, estudio de pertinencia, para los programas que van para alta calidad.</p> |
|--|--|---|



| | | |
|---|--|--|
| <p>Juan Pablo Zapata Estudiante</p> | <p>1. Tengo 3 inquietudes, la primera es que en la Línea Estratégica número 9, Unidades de Fortalecimiento y Apoyo Institucional, se plantió desde hace varios años atrás, la construcción del hospital veterinario en la ciudad de Cúcuta, ¿Qué se ha hecho o que se está haciendo para el fin de la construcción del hospital veterinario en la ciudad de Cúcuta?</p> <p>2. ¿Después de una inversión de 18.000 mil millones de pesos en la IPS UniPamplona, vale la pena que solo 162 estudiantes hagan práctica y en que beneficia esto a la Universidad?</p> <p>3. Aquí se está hablando de Democracia y transparencia, y para ser claros se les están cerrando los espacios a los líderes estudiantiles como por ejemplo la oficina del estudiante, tanto en pamplona y Cúcuta, antes se tenían 7 OPS y ahora no se tiene ninguna.</p> | <p>1. En una reunión que se hizo con todos los estudiantes de veterinaria, se les explico conjunto a los docentes que se iban a buscar recursos adicionales para la construcción del hospital veterinario en Villa del Rosario, se hizo la gestión y se envió todo el proyecto al Ministerio de Agricultura, estamos a espera de una razón.</p> <p>2. A esta administración le toco asumir una responsabilidad que no la adquirimos nosotros, y si se hizo una inversión muy grande, una solicitud de la Ministra es que vendamos la IPS, eso se pasara al Consejo Superior, eso no lo decido yo, se creó una Fundación donde la Universidad hace parte, no se puede mirar la clínica solo por los estudiantes que están allá, simplemente no hay los suficientes estudiantes que roten para que hagan sus prácticas, de igual manera se está buscando una solución.</p> <p>3. Respecto a la oficina del estudiante, usted sabe muy bien que nos reunimos con los líderes estudiantiles para que se nombrara a una persona para la oficina del estudiante, y hasta el momento no han llegado con la persona, nuevamente les hago la invitación, consigan a un estudiante que lo necesite y se le da la OPS para que tengan abierta la oficina, con gusto el lunes me llevan el nombre y hacemos las solicitudes.</p> |
|---|--|--|

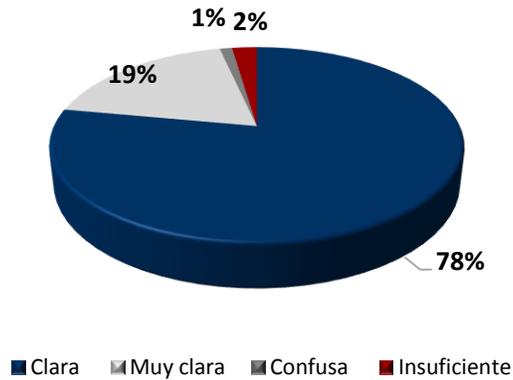
Evaluación

Se realizó la encuesta para evaluar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2015, las cuales resolvieron 86 personas, a continuación se muestran los resultados de la misma.

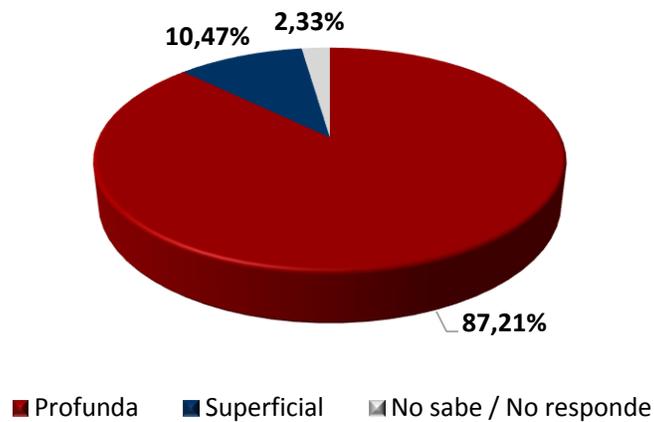




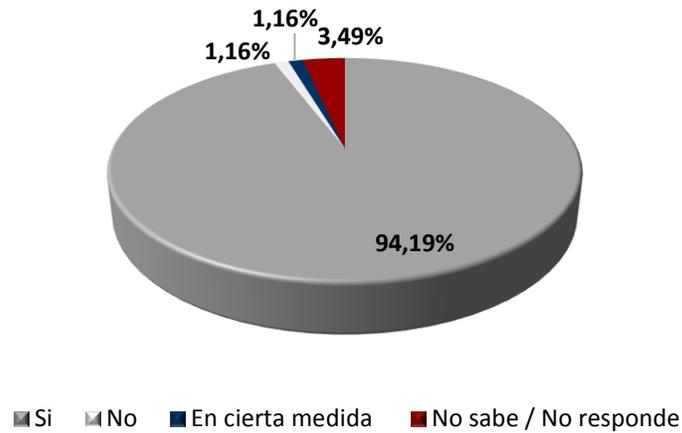
2. Considera que la información suministrada a través de las intervenciones durante la Audiencia Pública fue:



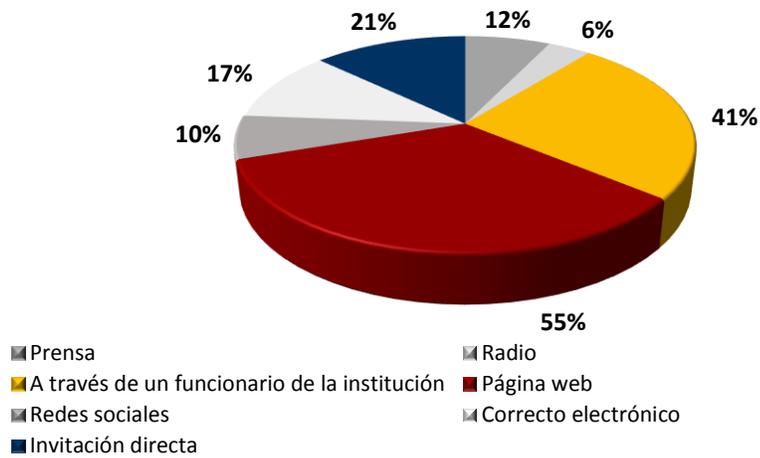
3. ¿Los temas de la Audiencia Pública fueron discutidos de manera?



4. ¿Cumplió la Audiencia Pública con el objetivo de rendir cuentas?

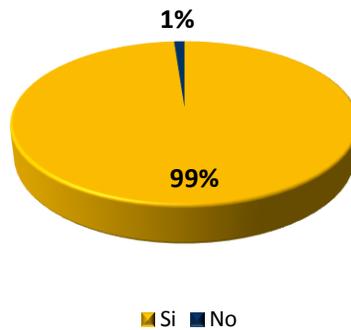


5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

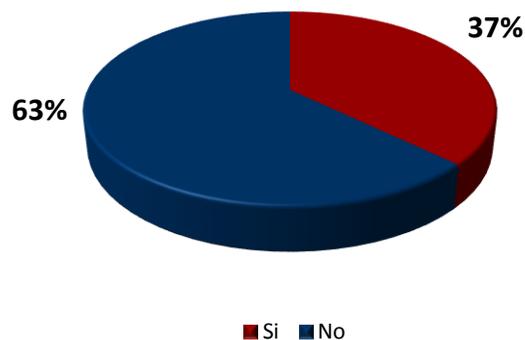




6. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Audiencias Públicas para el control social de la gestión pública?



7. ¿Consultó información sobre la gestion de la Universidad de Pamplona antes de la Audiencia Pública?

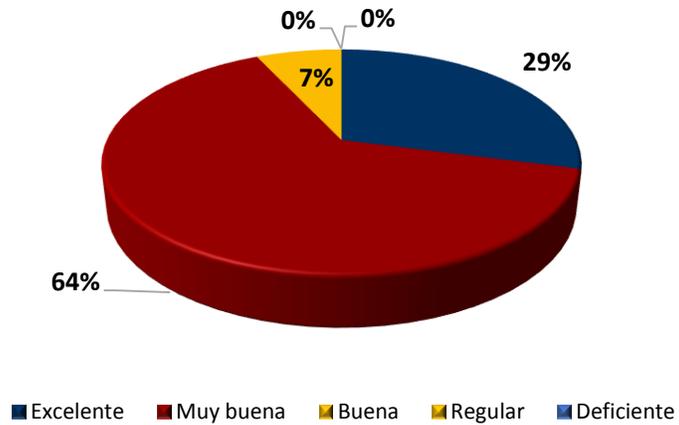




8. ¿Se siente satisfecho con la información presentada en la Audiencia Pública de rendición de cuentas?



9. Por favor califique el proceso de Rendición de Cuentas de la Universidad de Pamplona



Conclusiones

1. La agenda del día propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2015 se cumplió en su totalidad.
2. Se cumplió con el objetivo de convocar a participar a la ciudadana y a los grupos de interés.
3. Se cumplió con informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros del plan de acción de la vigencia 2015 de la institución.
4. La encuesta realizada en la audiencia pública, arrojó los siguientes resultados:
 - La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión en un 94.19%.
 - La información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas respondió a los intereses de la ciudadanía en un 95,35%.
 - Para un 99% de los participantes les parece necesario que las entidades sigan realizando Audiencia Pública para el control social de la gestión pública.
 - El 98% de los asistentes consideraron que la Audiencia Pública se desarrolló bien organizada.
 - El 64% de los participantes del proceso de la Rendición de Cuentas lo calificaron Muy Buena y el 29% en Excelente.

Atención al Ciudadano

atencionalciudadano@unipamplona.edu.co | Teléfono (7) 5685303 - Ext: 196

La Universidad de Pamplona está sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional, tal como lo dispone el artículo 39 del Decreto 1295 de 2010.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Recepción

Tels: (57+7) 5685303 5686300 Ext: 800

Campus Pamplona

Ciudad Universitaria Tels: (57+7) 5685303 - 5685304
Ext: 141

Campus Cúcuta

Calle 5 No. 2-38 Barrio Latino
Tels: (54+7) 5711088 - 5832263 - 5833712
cresc.nortedesantader@unipamplona.edu.co

Campus Villa del Rosario

Autopista Internacional Vía Los Álamos Villa Antigua
Tels: (57+7) 5706966 (Fax) - 5703742 (57+7) 5685303
Ext: 600
villarosario@unipamplona.edu.co

Bogotá D.C.

Calle 71 No. 11 - 51
Tel: 2499745
cread.cundinamarca@unipamplona.edu.co

www.unipamplona.edu.co

